MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO°8
GRUPO DE CONTRATOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Firma:_____
Recibido por: _____
Sigla unidad o dependencia: _____
Fecha:_____ Hora:_____
Radicado Nro._____

GS -2023 005549 **REGI8 – GRUCO -29,25**

Soledad, 29 de mayo 2023

Señores
Oferentes
Ciudad

Asunto: Informe Consolidado proceso N° PN RASES 8 – DEATA MIC– 064- 2023

De manera atenta colocamos en conocimiento la revaluación emitida por parte del comité evaluador técnico al oferente RODOLFO JALLER dentro del proceso N° **PN RASES 8 – DEATA MIC– 064- 2023** que tiene por objeto, **"PRESTACION SERVICIOS DE MEDICINA ESPECILIZADA EN ALERGOLOGIA, PARA LA ATENCION DE CONSULTAS, TEST DE ALERGIAS, BRONCOMOTRICIDAD, INMUNOTERAPIA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, CONTENIDOS EN EL ACUERDO NO. 002 / 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL, ASI COMO LOS SERVICIOS AUTORIZADOS POR CTC, Y TUTELAS QUE HAGAN PARTE DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS, QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL – RASES No 8"**, Cabe mencionar que dicho oferente **CUMPLE** con los requisitos habilitantes exigidos en la invitación, por lo cual se procede a publicar el consolidado de las evaluaciones así:

Los informes **DETALLADOS** de verificación Técnica, Económica y jurídica se encuentran adjuntos al consolidado de la siguiente manera:

OFERENTES	EVALUACION TECNICA	EVALUACION ECONOMICA	EVALUACION JURIDICA
RODOLFO JALLER RAAD *NIT.72.125.229-9*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Atentamente,

Mayor GUSTAVO VENEGAS VELASQUEZ
Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No.8

Elaboro: CPS Tatiana Catalán Ripoll
Analista de contratos UPRES DEATA

AV Circunvalar Nro. 45-124
deata.rases-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACION PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
RASES No 8

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No.
Soledad, 25 de Mayo de 2023

Señor Capitán
MICHAEL PIUELLO BENITOREBOLLO
Líder Grupo de Contratos RASES 8
Avenida Circunvalar 45 – 124. Urbanización El Parque
Soledad Atlántico

ASUNTO: Respuesta evaluación.

Respetuosamente me permito dar segunda respuesta con respecto a, la verificación técnica de la propuestas presentadas por la firma RODOLFO JALLER RAAD, dentro del proceso: PN RASES 8 – DEATA MIC– 064- 202 cuyo objeto es *el* "PRESTACION SERVICIOS DE MEDICINA ESPECILIZADA EN ALERGOLOGIA, PARA LA ATENCION DE CONSULTAS, TEST DE ALERGIAS, BRONCOMOTRICIDAD, INMUNOTERAPIA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, CONTENIDOS EN EL ACUERDO NO. 002 / 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL, ASI COMO LOS SERVICIOS AUTORIZADOS POR CTC, Y TUTELAS QUE HAGAN PARTE DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS, QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL – RASES No 8."

ITEM	ESPECIFICACIONES O CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**CONDICIONES TECNICAS MINIMAS HABILITABLES** El servicio del prestador-proponente se encuentre debidamente habilitado para ello en su jurisdicción, mediante acto administrativo o certificación expedida por la autoridad de salud competente, de acuerdo al decreto 1011/2006 expedido por el Ministerio de Protección Social Para el cumplimiento de lo anterior anexar certificación de habilitación o renovación vigente según la resolución 2003 / 14. COD. 348	X	
2	**ANEXAR DOCUMENTO - PORTAFOLIO DE SERVICIOS** de la Entidad oferente	X	
3	**MODELO DE ATENCION**: Entregar formalmente junto con la propuesta el MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD previamente definido por la entidad oferente. **ANEXAR DOCUMENTO.**	X	
4	**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**: El OFERENTE deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo". Para cumplimiento de lo anterior, el oferente deberá anexar la Evaluación Inicial o Autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de	X	

	Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) emitida por la ARL o firmado por Responsable de SST y Empleador donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "Moderadamente Aceptable" (puntaje entre el 85 % en adelante) en cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y la resolución 0312 del 2019. Deberá anexar el certificado de asignación responsable de SST para el diseño y ejecución del Sistema de Gestión de SST de acuerdo a la resolución 0312 del 2019 según el nivel de riesgo y número de trabajadores como lo dispone la resolución 0312, anexando los documentos de soporte tales como: Certificado de asignación de responsable del SGSST de la empresa, título de acuerdo al nivel de formación según perfil de la resolución para tamaño de empresa y nivel de riesgo (tecnólogo, profesional o especialista, licencia de prestación de servicios en SST y certificado de curso del SGSST de 50 Horas. **Lo anterior será objeto de verificación en VISITA TECNICA**		
5	**MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD**: El Oferente deberá cumplir con las normas universales de bioseguridad, manejo de desechos, asepsia y antisepsia, así como con la normatividad vigente para el manejo de desechos comunes sólidos, así como de desechos intrahospitalarios sólidos y líquidos de acuerdo a la normatividad establecida para tal efecto por el ministerio de salud y el ministerio del medio ambiente. Documentos a revisar: PGIRASA actualizado (decreto 1076 - 351 DE 2014 – resolución 2184 de 2019), registro de generación de residuos generados en la atención en salud (link IDEAM), informe de caracterización de aguas residuales (res 0631), actas de incineración de residuos. **Lo anterior será objeto de verificación en VISITA TECNICA**	X	
6	**EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN PRODUCIR O COMERCIALIZAR OFRECER EL SERVICIO** Con el fin de garantizar la calidad de los bienes o servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos como CERTIFICACIONES que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados en los últimos años, de proyectos iguales o similares al objeto del presente proceso contractual cuya suma supere el setenta por ciento (50%) del presupuesto a ofertar del presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar **COMO MÍNIMO UNO (1) CERTIFICACIONES** de contratos EJECUTADOS (anexar copia de los contratos) con concepto favorable del cumplimiento del objeto contractual. Las certificaciones deben contener como mínimo la siguiente información básica: Fecha de inicio de la contratación • Fecha de término de la contratación • Valor de la contratación • Objeto contractual • Número del contrato • Firma del representante legal contratante • NIT del contratante • Dirección del contratante • Teléfono del contratante • Membrete de la entidad que lo expide	X	

7	**IDONEIDAD DEL TALENTO HUMANO - NIVEL DE EDUCACION O NIVEL ACADEMICO** con el fin de garantizar la idoneidad del recurso humano que se requiere para el cumplimiento del objeto del contrato, que el proponente deberá presentar para el personal médico el diligenciamiento del formato de idoneidad de recursos humano y se va a verificar en el rethus. lo anterior será objeto de verificación en visita técnica	X	
8	**PERSONAS ENLACE** El oferente tiene que informar en su oferta las personas de enlace, que se encargaran de: 1. Resolver aquellos eventos relacionados con la referencia y contrarreferencia de usuarios. Nombre _____ Teléfonos_____ Correo electrónico_____	X	

CONCEPTO: de acuerdo a la revisión técnica del proceso PN RASES 8 – DEATA MIC– 064- 202 cuyo objeto es *el* "PRESTACION SERVICIOS DE MEDICINA ESPECILIZADA EN ALERGOLOGIA, PARA LA ATENCION DE CONSULTAS, TEST DE ALERGIAS, BRONCOMOTRICIDAD, INMUNOTERAPIA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, CONTENIDOS EN EL ACUERDO NO. 002 / 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL, ASI COMO LOS SERVICIOS AUTORIZADOS POR CTC, Y TUTELAS QUE HAGAN PARTE DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS, QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL – RASES No 8.", se encuentra que RODOLFO JALLER RAAD. CUMPLE con la verificación técnica.

Atentamente,

DR. EDISON BARRERA
Verificador Técnico

Revisado por: Fecha de elaboración: 25/05/2023.
Ubicación: escritorio /oficio.

Avenida Circunvalar 45-124, Soledad
Teléfono: 3669560
deata.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA SERVICIOS DE SALUD ATLANTICO

No GS-2023- 038481 **ASJUR RASES No. 8 -1.0**

Soledad, 18 mayo de 2023.

Señora Capitán
MICHAELPUELLO BENITOREBOLLO
JEFE GRUPO DE CONTRATOS RASES-DEATA

Asunto: **EVALUACIÓN JURÍDICA PROCESO No.** PN-RASES 8-DEATA-MIC-064-2023

En atención a la comunicación por Oficial Nro. GS-2023-005047-GRUCO-RASES-DEATA de fecha 18 mayo de 2023, en la que se procede a realización la evaluación Jurídica de la oferta presentada por parte del oferente, cuyo objeto social es. **"PRESTACION SERVICIOS DE MEDICINA ESPECILIZADA EN ALERGOLOGIA, PARA LA ATENCION DE CONSULTAS, TEST DE ALERGIAS, BRONCOMOTRICIDAD, INMUNOTERAPIA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, CONTENIDOS EN EL ACUERDO NO. 002 / 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL, ASI COMO LOS SERVICIOS AUTORIZADOS POR CTC, Y TUTELAS QUE HAGAN PARTE DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS, QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL – RASES No 8.""."**

1.- OFERENTE

RAZÒN SOCIAL: RODOLFO JALLER RAAD
NIT: REGISTRO NRO. 307.088
REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO JALLER RAAD
CEDULA DE CIUDADANIA: 72.125.229
DIRECCIÒN: KRA 51B 94-33 OF. 206
TELÉFONO COMERCIAL: 33135932364

:

ÍTEM	REQUISITO	RODOLFO JALLER RAAD REGISTRO NRO. 307.088	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1.1.1	Carta de Presentación de la propuesta	Se verifico documentación en fecha 18/05/2023, CUMPLE	
1.1.2	Certificado de existencia y representación legal, acuerdos y/o decretos que lo complementan.	Se verificó documentación en fecha 18/05/2023 CUMPLE	
1.1.3	Boletín de Responsables Fiscales de la Entidad y Representante Legal.	Se verifico en el sistema antecedentes CGN en fecha 18/05/2023 CUMPLE	

1.1.4	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Representante Legal.	*Se verifico en el sistema antecedentes PGN en fecha* 18/05/2023, *CUMPLE*	
1.1.5	Certificado de antecedentes judiciales Representante Legal.	*Se verifico en el sistema antecedentes PONAL en fecha* 18/05/2023, *CUMPLE*	
1.1.6	Constancia de cumplimiento de pago de aportes parafiscales.	*Se verifico documentación en fecha* 18/05/2023, *CUMPLE*	
1.1.7	Compromiso Anticorrupción, de acuerdo con el formulario Nro. 3	*Se verificó documentación en fecha* 18/05/2023, *CUMPLE*	
1.1.8	Cedula del Representante Legal	*Se verificó documentación en fecha* 18/05/2023, *CUMPLE*	
1.1.10	Registro Único Tributario(RUT)	*Se verificó documentación en fecha* 18/05/2023, *CUMPLE*	
1.1.11	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	*Se verificó documentación en fecha* 18/05/2023, *CUMPLE*	

CONSIDERACIONES.

Una vez revisados los requisitos de carácter legal dentro del proceso de invitación, se observa que la entidad **RODOLFO JALLER RAAD**, Cumple con los requisitos exigidos dentro del proceso de selección contractual.

CPS. FREDDY HERNAN AGUIRRE MASTRODOMENICO
Evaluador Jurídico.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N 8
CENTRAL DE CUENTAS
No. GS-2023- 038812 **/ RASES- DEATA-3.1**
Soledad, 19 de mayo 2023

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: GRUCO - UPRES
Radicado No:
Recibido por: PT. STIWAR NAVARRO
Fecha: 19-05-23 Hora: 11:30

Capitán
MICHAEL PUELLO BENITOREBOLLO
Jefe Grupo de Contratos RASES –DEATA
Ciudad

Asunto: Verificación de la oferta Económica del Proceso Contratación Mínima Cuantía – PN –RASES 8-DEATA MIC -064-2023, remitido según oficio N°GS-2023-005047-DEATA.
Con el fin de continuar con la verificación económica de la documentación presentada dentro del proceso de Contratación **PN –RASES-DEATA MIC -064-2023**, que tiene por objeto **"PRESTACION SERVICIOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN ALERGOLOGIA, PARA LA ATENCION DE CONSULTAS, TEST DE ALERGIAS, BRONCOMOTRICIDAD,INMUNOTERAPIA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, CONTENIDOS EN EL ACUERDO N°. 002/2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITARY POLICIAL, ASI COMO LOS SERVICIOS AUTORIZADOS POR CTC , Y TUTELAS QUE HAGANN PARTE DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS, QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DE LA POLICIA NACIONAL-RASES N° 8".**

VERIFICACION DE VALORES OFERTADOS

Al verificar la documentación presentada por el oferente, **"RODOLFO JALLER RAAD"** y la solicitud realizada por el presente comité económico, el oferente presenta su oferta de acuerdo en lo establecido en la invitación, de la misma manera los documentos solicitados mediante comunicación oficial **Nro. GS-2023-005047–DEATA-RASES 8.**

REQUISITOS	"RODOLFO JALLER RAAD"	
	OBSERVACIONES	
CAMARA DE COMERCIO	FOLIO	ANEXO COLOMBIA COMPRA
OFERTA ECONOMICA	FOLIO	DESCUENTO 10%
PROPUESTA ECONOMICA	FOLIO	ANEXO COLOMBIA COMPRA
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	FOLIO	ANEXO COLOMBIA COMPRA
EVALUACION	**CUMPLE**	

Por lo anterior, la entidad **CUMPLE** con los requisitos plasmados en la invitación del Proceso Contratación Mínima Cuantía – **PN –RASES 8-DEATA MIC -064-2023.**

Odilia Cárdenas N.
ODILIA ESTHER CARDENAS NEGRETE
CPS TECNICO ADMINISTRATIVO
Elaboro: CPS. ODILIA CARDENAS
Fecha elaboración: 19/05/2023
Archivo: Escritorio/Evaluaciones Económicos/Oficios 2023
Avenida Circunvalar 45-124, Soledad
Teléfono: 3669560
deata.rases-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana